# ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA

## CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 10 - 2022

**Objeto**: *"*Contratar la adquisición de Gateway de telefonía móvil 4G para la Sociedad de Activos Especiales S.A.S*".*

El día diecisiete (17) de junio de dos mil veintidós (2022), de acuerdo con la invitación pública del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 10 de 2022, no se presentó oferta de ningún proponente dentro del plazo establecido para el cierre de propuestas, el cual estaba programado para el 17 de junio de 2022 hasta las 4:00 p.m.

Por lo anterior, se recomienda a la Vicepresidente Jurídico (A) de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, declarar desierto el proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 10 de 2022. De conformidad con el numeral 5.4 del Manual de Contratación, "CAUSALES DECLARATORIA DE DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL: (…) la cual determina que habrá lugar a declarar desierto el proceso de selección, cuando resulte imposible efectuar una selección objetiva de conformidad con las siguientes causales:

**a)** Cuando falte interés o voluntad de participación.

Por lo anteriormente expuesto la Vicepresidente Jurídico (A) de la Sociedad de Activos Especiales SAS,

**RESUELVE**

Ordenar la declaratoria de desierta del proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. 10 de 2022.

Publicar el presente documento en la página web www.saesas.com.co y en el Secop I.

Se expide el veintiuno (21) del mes de junio de 2022.

**DANIELA ALEJANDRA BENAVIDES NASTAR**
Vicepresidente jurídico (A)

Aprobó: Fabiola Ocampo Santa – Gerente de Contratos
Proyectó: Hazel Murillo Cancino – Profesional II Gerencia de Contratos